

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5
Extranjero, año 40
Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Sábado, 15 de Febrero de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 857
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

Nuestras oficinas se han trasladado a la calle de Alcalá, 19 duplicado, 3.º, adonde nuestros amigos y abonados deberán dirigir su correspondencia.

Africa

Nuestros pronósticos

Hace tiempo, mucho tiempo, que venimos pronosticando que nuestras armas habrán de ejercer, no sólo su acción de presencia en Africa, sino su acción destructora para llevar la civilización a un pueblo salvaje, en el que la esclavitud, el tormento, la intransigencia, el robo, el saqueo, la mala fe, el fanatismo y todo cuanto distingue y caracteriza a los pueblos salvajes, tiene allí asiento y forma parte de su vida íntima y de su vida de relación exterior, si relación tienen los habitantes de Marruecos con los demás que pueblan el globo terráqueo.

Y en tal concepto, venimos pidiendo que por términos de previsión y de prudencia se tuviera dispuesta la brigada de Cazadores del Campo de Gibraltar al pie de guerra, ó por lo menos al pie reforzado, con todos los elementos que una rápida acción en el Norte de Africa, y como tropas de vanguardia, exige.

Pedíamos también, que se aumentasen las guarniciones de Ceuta y Melilla, de cuyas plazas debían desaparecer los presidios y que en el Aho de la primera, se tuvieran tropas de artillería de plaza y costa y las de las demás armas y cuerpos que se conceptuaron necesarias, con otras en la plaza y campo exterior; en una palabra, que se duplicasen las guarniciones de ambas plazas africanas, en previsión de acontecimientos que veíamos venir y que ya llegaron.

Indicábamos la necesidad de organizar otra división en el segundo cuerpo como la que hemos de ver formada el día 23 en Carabanchel y discutimos también sobre otra necesidad indispensable; sobre la de preparar los barcos de guerra necesarios para que coadyuvasen con el ejército de tierra y en una acción común, a los fines de obtener próspera victoria, para lo que es absolutamente preciso hacer el puerto de seguridad y refugio en Gharafinas.

Y claro es, la prensa civil, en general, movida á nuestro juicio por el temor de que las glorias militares que alcanzáramos de seguro en los campos africanos, trajera aparejado el entronizamiento del poder militar, se opuso á lo que llamaba aventuras peligrosas, y la opinión pública, no siempre guiada en el sentido que el verdadero patriotismo exige, entendió que debíamos dejarnos de intervenir en Africa, temerosa, además, de que se reprodujesen hechos desgraciados como los que tuvimos que lamentar en nuestras guerras coloniales.

Quedamos solos, pero como la guerra es el elemento más impulsivo y eficaz del progreso, pese á los ilusos partidarios de la paz universal que vamos creyendo toman á sport el reunirse en congresos para que sus acuerdos sean ineficaces y el progreso, no, retarda su movimiento de avance, nuestra forzosa intervención activa en Africa, estaba prevista, y descomulgada por nosotros, y ya ha comenzado con la posesión de Mar Chica.

Los hechos van dándonos la razón y la necesidad de llevar nuestros soldados á Africa, en lugar de comerciantes é industriales, que en forma de introducción pacífica, irán después, se va acentuando y poniéndose de manifiesto con la fuerza de la realidad de las cosas, que debemos comenzar por nuestra propia cuenta á exigir de grado ó por fuerza, el cumplimiento del tratado de Wad-Rás.

Ahora bien, en Ceuta hay guarnición bastante para una eficaz acción ofensiva, ni en Melilla las suficientes para mantenerse en Mar Chica si los riflenos, gente brava y en gran número se resuelven, que se resolverán, á atacarnos, cosa natural y lógica y que debemos esperar, sin confiar en sus manifestaciones de amistad y de respeto; manifestaciones que hacen hasta la exageración, cuando así conviene á sus intereses.

Lo sensable del caso es que tengamos que ir del brazo de Francia, de esa nación que siempre nos fué funesta, cuando pudimos haber desarrollado a su tiempo una política cerca de Inglaterra y de Alemania, para formar una triple á la cual, unida á España, hubiera marchado entouceces Portugal, influida por Inglaterra.

Aceptemos, pues, las cosas como han venido por nuestra falta de orientación política exterior, y pensemos seriamente en el cumplimiento del Tratado de Wad-Rás primero, en volver sobre el Tratado de Algeiras después, para pedir en nuevas conferencias la revisión y modificación de aquél, momento en el cual podríamos marcar una resuelta tendencia á la formación de la triple, cuya formación hemos indicado, y que el aumento del poder naval americano, y la segura lucha de los Estados Unidos y Japón hará más ne-

cesario, venga la gran República ó venga el Imperio llamado del Sol naciente.

Y como no podemos ni debemos consentir que la bandera francesa ondee en Marruecos más allá de donde debe ondear, y nosotros solos no podríamos evitarlo, ni nación alguna nos ayudaría á ello sin su cuenta y razón, adelantémonos con valor á los acontecimientos y seamos ahora los iniciadores de una alianza que hace muchos años debimos solicitar, y que tuvimos la falta de sentido político, de rechazar, cuando á ella fuimos compelidos por Inglaterra, por esa nación que muy rica y la más poderosa en los mares, debe ser la consumidora de nuestros productos y necesita la otra orilla del Estrecho para ser dueña del Mediterráneo.

Torpeza grande ha sido siempre la de nuestros hombres de Estado, que desde la derrota de Trafalgar, debieron tender á la unión del León de Castilla con el Leopardo de Inglaterra, en lugar de estar siempre asomados á los Pirineos para seguir servilmente el vuelo de las águilas francesas que desde la otra parte de ellos, nos marcan una orientación á que sólo se negó á seguir aquel héroe de Africa, determinando con su patriótica actitud la guerra franco-alemana de 1870, en la que Francia quedó completamente derrotada.

Africa, pues, que aún es tiempo!

Clodoaldo Piñal.

Sobre el próximo Centenario

De la histórica ciudad de Bailén, y en favor de los inutilizados en el campo de batalla y en defensa de la integridad de la patria, hemos recibido una atenta carta en la que, con frases que no reproducimos, porque no las merecemos, aun cuando las agradeceremos profundamente, se nos ruega que insistamos en la noble empresa, que el Estado atienda con el mayor celo é interés á cuantos pertenecen á la veneranda clase de inutilizados.

La solemne ceremonia de colocar la primera piedra del gran edificio nacional, que sirva de albergue á los inutilizados en defensa de la patria, dice la citada carta, debe ser el primer número de los festejos del Centenario de nuestra gloriosa Guerra de la Independencia.

Conformes con el firmante de carta tan patriótica, insistiremos en nuestra campaña, celebrando que haya tenido eco en la ciudad de Bailén, en la que tocos, militares y paisanos, jóvenes y viejos, niños y mujeres, sienten tan vivo el amor á la patria y á sus gloriosas tradiciones.

Mientras los pueblos conservan y veneran la tradición heroica son invencibles, y he aquí por qué EJERCITO Y ARMADA pone especial empeño en que se mantenga.

CONSECUENCIA DE LAS DEBILIDADES

Uno de los regicidas de Lisboa, que había llegado á sargento en el Ejército portugués, llegó á poner mano á las armas contra su capitán, por lo que fué castigado, pero no con la pena de muerte, que era la que correspondía al citado delito.

Si Buissa hubiera sido entonces pasado por las armas, tal vez no hubiera ocurrido la tragedia de Lisboa.

Cuerpos subalternos de la Armada.

Desde hace tiempo venimos dedicando nuestra modesta labor á los Cuerpos subalternos de la Armada, en favor de los cuales rompió el Sr. Loygorri una lanza en la Cámara sin conseguir sus propósitos.

Nosotros no pretendemos inclinar el ánimo del Gobierno en favor de las desheredadas clases que constituyen los Cuerpos subalternos de la Armada, sin un fundamento serio, sin una razón de gran peso; que nuestras campañas están siempre inspiradas en la más estricta justicia y en el derecho de los preteritos.

Los cuerpos subalternos de la Armada no son clases de esas que se forman con una mediana y aun quizás corta instrucción; los condestables, contramaestres y practicantes, se someten á rudas pruebas intelectuales, de las que su suficiencia, su general cultura y el especial saber de cada uno en su respectiva profesión de artillería, hombre de mar y auxiliar médico, queda más que probada en el desempeño de sus importantes servicios.

Constituyen los cuerpos subalternos de la Armada una segunda oficialidad; una oficialidad análoga á la constituida antiguamente en el ejército por los que, procedentes de la clase de tropa, sobresalían por su educación, sus conocimientos, su inteligencia y valor, y de cuya dignísima y respetable clase han llegado tantos al generalato y á ocupar los más altos cargos políticos y militares.

En la Escuela de condestables, por ejemplo, se cursan materias de igual extensión y número que en las Academias de Infantería y Caballería; se tardan años en ostentar las divisas de tercero y el sueldo aun cuando mezquino como todos los nuestros

es casi doble que el del sargento del Ejército.

Y esto por qué? Pues por razón de conocimientos muchos mayores, cuyo conjunto forman los que se exigen en una porción de carreras civiles y militares que, terminadas, dan al que las sigue una posición social, una consideración pública y unos derechos y una retribución en lo honorífico como en lo material, de que no disfrutaban los Cuerpos subalternos de la Armada cuyos prestigios y cuyo bienestar, son los marinos mismos, los primeros interesados en que se eleven y mantengan para propia honra de la Marina militar y para la conveniencia del servicio que la patria les encomienda.

Reanudamos hoy nuestra campaña en favor de esos Cuerpos subalternos, cuya unión es absolutamente precisa, cesando en absoluto todo lo que pueda ser objeto de rivalidad, por exceso de espíritu de corporación, el cual hay que reducir á los justos límites para que no se lastimen los prestigios y la autoridad de los unos por querer sobresalir los otros.

El bien general, la fraternidad que debe reinar en los que, tanto en tierra como en la mar, conviven juntos, próximos, tan próximos que se confunden, corren los mismos peligros del combate y sufren las mismas penalidades y privaciones.

Si concurren fuerzas á un mismo fin no puede obtenerse una resultante, cuyo valor, cuya intensidad, sea capaz de vencer las resistencias, que solo unos prejuicios, unos temores infundados, unas tradiciones que es forzoso que desaparezcan, pueden oponer.

CRONIQUELLA

¿No pasa nada!

No pasa nada, hace días que venimos escuchando á diferentes personas. No pasa nada dice asimismo una parte de la prensa. ¿Pero señor! exclamamos nosotros. ¿Qué querrán que pase?

No pasa nada en Marruecos, y todos los días hay combates y escaramuzas, y son atacados los correos de los principales países, y andan á la greña los moros unos con otros que es una bendición de Alá, y...

No pasa nada en Portugal y nadie sabe en qué parará aquello.

No pasa nada y ocurren por esos mundos insubordinaciones y motines y atentados regioes y bombas de dinamita y huelgas y catástrofes y hambre y miseria...

No pasa nada en Cataluña y menudean los registros, y las detenciones y las denuncias de periódicos y los separatistas no escarmentan...

No pasa nada y hay discusiones acaloradas en las Cortes, y ocurren incidentes, y se formulan interpellaciones y los partidos políticos se distancian y se colocan unos enfrente de otros...

No pasa nada y se perpetran á diario crímenes y robos y escándalos y borracheras y atracos.

No pasa nada, y cada día, se acentúan, de manera más evidente, los temores de guerra, de conflictos internacionales...

No pasa nada, y las potencias se apresuran á construir escuadras, á fortalecer sus ejércitos, á elevar sus presupuestos de Guerra y Marina...

No pasa nada. ¿Pero, señor! ¿Qué querrán que pase?

No pasa nada! Si. Es cierto. Puede ser que tengan razón los que tal cosa afirman. Lo que sucede es que se pasan muchas cosas que no se debían pasar.

Españoleto.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Recuperación de Mahón.

15 de Febrero de 1782.

Cuando Francia y España median sus armas con Inglaterra, por haber tomado parte á favor de aquélla, impelida por el deseo de recuperar á Gibraltar y á Menorca, en la guerra que estalló entre franceses y británicos á consecuencia de la protección que dispensaba el gobierno de aquéllos á los rebeldes norteamericanos, preparó con gran sigilo el hábil ministro Floridablanca una expedición contra Menorca, y el 23 de Enero de 1781 salieron de Cádiz las escuadras aliadas francesas y españolas, compuestas de 52 velas convenientemente escoltadas, y llevando á bordo 8.000 soldados, al mando del Duque de Crillon.

Desembarcaron sin contratiempo el 19 de Agosto en la playa de Mezquita, y sin pérdida de tiempo avanzaron 3.500 hombres hacia Mahón, sobrecogidos los ingleses por la presencia de los aliados se encerraron en el Castillo de San Felipe, y tanto el marqués de Penafiel, y D. Ventura Caro se hicieron dueños del fuerte de Pernello y de la Ciudadela.

La defensa del castillo, era tenaz y esforzada, y careciendo los sitiadores de elementos suficientes para formalizar el asedio, quedaron reducidas las operaciones al bloqueo, hasta primeros de Diciembre que recibieron

perrechos y artillería de Barcelona y de Cartagena.

Se emplearon 111 cañones y 63 morteros, y comenzó vigorosamente el ataque.

El enemigo que se resistía con bravura en el principio, ocasionando un gran destrozo á los nuestros con los 300 cañones, y 49 morteros, con que la fortaleza estaba arillada, empezó á debilitarse al poco tiempo.

La peste y la falta de alimentos comenzaron á diezmar á los defensores, bien castigados por el continuo asedio del ejército aliado, y convencido el gobernador Murray que toda resistencia sería empeño suicida, capituló el 15 de Febrero con todos los honores militares y las condiciones más honrosas.

MARTIN PEINADOR

El ilustrado artillero, autor de los "Estudios geográficos sobre Marruecos, Argelia, Túnez, Trípoli, Sahara, Sahara español y Guinea española", es un veterano teniente coronel que, procedente de Infantería, ingresó en la Academia de Artillería y siguió la carrera con notable aprovechamiento.

Profesor de la Academia, y sirviendo hoy en el Estado Mayor Central, Martin Peinador es conocido en el Ejército como uno de los más ilustrados jefes y notable escritor profesional.

Herido en campaña, con cincuenta y cinco años de edad y treinta y cuatro de servicios, acaba de ascender á TENIENTE CORONEL DE ARTILLERIA, por lo cual no podrá llegar á coronel, término de la carrera á que es natural aspire quien cumplió siempre con sus deberes militares en tan largo periodo de tiempo, desempeñando cargos y destinos que no á todos es dable desempeñar.

Si Martin Peinador no tuviera ya justa y merecida reputación, daríasele el citado libro, cuya lectura recomendamos á nuestros suscriptores.

CLASES PASIVAS

Las pensiones militares.

Excmo. Sr. Es infinito el número de personas, tanto civiles como militares—entre las que tenemos la honra de sumarnos,—que sabemos el imponderable aprecio, inmenso cariño y la innata bondad que demostró V. E. siempre hacia las desventuradas clases por quienes escribimos.

Y esa misma persuasión en que estamos; ese mismo convencimiento que abrigamos todos, cuantos á aquellas pertenecemos, de que no hay sacrificio, por grande que sea, que si al alcance de V. E. se halla, no lo intente ó arrostre en pró de tan beneméritas clases, nos ha hecho pensar, muchos años, en los incomprensibles móviles que detuvieron á V. E., al presentar el proyecto—que se hizo ley—de ampliación á la del Montepío militar en 21 de Junio de 1891, para dejar incompleta su magnánima cuanto caritativa obra, y no incluir en ella, desheredando y dejando en la miseria, á un número relativamente muy pequeño de viudas que no son culpables de no haber podido prolongar las vidas de sus respectivos esposos hasta la indicada fecha.

Muchas han sido las veces que, in pectore, nos hemos hecho la pregunta—é idénticamente nos hemos contestado,—si detendría á V. E. el reparo ó resquemor de que sus enemigos políticos, interpretando mal su caritativo y justo proceder, calificarán éste de prodigalidad y abuso de los fondos de la Nación, si el Estado tenía que abonar los cinco años de atrasos que determina la ley general de Contabilidad: extrañándonos esto, tanto más, cuanto que su exclamativo criterio pudo incluirlos, y no dar motivo á aquel temor con solo haber consignado en la ley, que esta no daba derecho á otros devengos, más que á los que se hicieran desde la fecha de la promulgación en adelante.

Pero todos esos juicios que, en privado, nos hemos venido haciendo, y que, para nosotros, eran otros tantos motivos de aplauso para V. E., porque nos demostraban su inquebrantable rectitud, ha de perdonarnos, y lo confesamos con arte pena, le digamos hoy,—que han quedado, hasta cierto punto, desvirtuados al consentir se conceda pensión á la viuda del general Bargas, toda vez que por haber contraído, éste, matrimonio después de haber cumplido los 60 años de edad, está bien explicito en la ley, no legaba á su viuda ese derecho.

Y de ahí que, contando con su bondad, nos atrevemos á decirle que: ó no detuvo á V. E. en 1891 el reparo ó resquemor de que hemos hecho mérito antes, ó ha cambiado V. E. de ideas en los tiempos que corremos, por cuanto que, á pesar de lo taxativamente preceptuado en la ley, se ha concedido la pensión, prodigando los fondos de la nación de que antes nos parecía trataba más V. E. de cuidar que hoy. Y conste á V. E.—y á todos cuantos pudieran afear estas líneas ó no mirarlos con buenos ojos—que no censuramos esa

concesión de pensión, en favor de tan respetabilísima señora por los beneficios, que en buen hora, la hayan podido otorgar, no; sino por el desdén con que, se mira en este desgraciado país á quienes con igual derecho son tan dignas de atención por la situación en que han quedado, y no se las presta por la carencia de protección en que se las cree.

Y ya que no puede ni debe deshacerse lo hecho, creemos que puesto que es tan reducido el número de viudas hoy que está limitado al que con expresión de las cantidades que devengarían, explica el siguiente estado:

	Pensión anual	TOTAL
Viudas, p. EMPLEOS		

1	Coronel	1.650	1.650
4	Teniente Coronel	1.250	5.000
4	Comandante	1.125	4.500
50	Capitán	625	31.250
40	Primer Teniente	470	18.800
20	Segundo idem	400	8.000

69.200

y que poco ó nada influirán en el presupuesto general de gastos, esos catorce mil duros más al año. Suplicamos de nuevo á V. E., y esperamos de su inagotable bondad, proponga cuanto antes, é influya cuanto pueda para que se repare la injusticia cometida con esas infelices, viudas de otros tantos héroes que, á no haber cortado la Parca fiera sus vidas, quizás hubieran llegado á ser generales, pero que sin embargo dieron á la Patria cuanto pudieron, pues que dieron la vida en su servicio.

J. M. S.

EL CENTENARIO

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

De nuestro estimado colega, La Correspondencia de Valencia, tomamos lo siguiente:

"Una comisión, formada por el senador señor Dupuy de Lome, el diputado provincial por el distrito de Sagunto Sr. Polo de Bernabé, el alcalde de dicha heroica ciudad D. Ramón López, el señor marqués de Valero de Palma, los señores nieto y biznieto del patriota D. José Romeu y del secretario del ayuntamiento de sagunto Sr. Pizcueta, ha visitado hoy á los señores Arzobispo, Gobernador civil, presidente de la diputación, alcalde de Valencia, presidente de "Lo Rat-Perat" y Cronista de la provincia, con objeto de recabar el concurso de dichas prestigiosas personalidades al objeto de conseguir del Estado destine alguna cantidad de las recaudadas para la conmemoración de los sitios, á celebrarlo en la provincia de Valencia, especialmente en Sagunto, en donde nació el azote de los invasores, el nombrado D. José Romeu, que por su patriótico proceder fué ahorcado por los franceses en nuestra plaza del mercado."

Todos los visitados se han mostrado conformes con la idea indicada por la comisión y han ofrecido su concurso incondicional para llevarla á feliz término. Por su parte, el alcalde de Valencia se propone dar cuenta de la petición formulada, en la sesión del lunes próximo.

La iniciativa de la comisión, que también nos ha honrado con su visita, hallará indudablemente simpática acogida en la opinión, del mismo modo que ha sido acogida con entusiasmo en Sagunto, patria del guerrillero Romeu.

Valencia no puede ni debe permanecer indiferente en la conmemoración del centenario de la guerra de la Independencia, pues aquí se desarrollaron sucesos de importancia, jornadas brillantes que conviene recordar, fortificando con ello el espíritu nacional. Tenemos, además, un héroe de aquella titánica lucha, y justo es que recordemos su nombre esclarecido, y como quiera que en Sagunto vió la luz primera este héroe, D. José Romeu, Sagunto ha de ser el centro de la conmemoración en Valencia de la guerra de la Independencia.

Marco apropiado tiene para ello: el teatro romano, en donde podría desarrollarse artística y espléndidamente la debida conmemoración.

Apuntamos la idea para que la recojan quienes, con más autoridad que nosotros, han de tratar del asunto.

La Correspondencia de Valencia se ofrece incondicionalmente á cooperar en la patriótica empresa, y así lo hemos manifestado á la comisión antes citada.

De nuestro estimado colega Las Propiedades de Valencia, tomamos igualmente lo que sigue:

"Una iniciativa muy feliz, que tiene todos los caracteres de una reparación y de un desagravio; puso ayer sobre el tapete el vecindario de Sagunto, representado muy dignamente por su alcalde, secretario municipal D. Ramón López y D. F. Pizcueta, respectivamente, el diputado provincial por el distrito Sr. Polo

Ocupación de Mar Chica

Fuerzas expedicionarias.

Melilla 14.

A las seis de la mañana zarparon con rumbo a Mar Chica el cañonero "General Concha" y el vapor "Ciudad de Mahón"...

Desembarco y ocupación.

Melilla 14.

Se tienen noticias de que después de sostener un ligero tiroteo con los moros, las fuerzas expedicionarias del general Marín desembarcaron en Mar Chica.

El desembarco se hizo rápidamente y con decisión, costando trabajo la faena de llevar a tierra los viveres y el material...

Sin hacer apenas fuego, las tropas expedicionarias tomaron las posiciones.

Los moros hostiles, que serían unos seiscientos, tuvieron que abandonar las tiendas de campaña en un reduto.

Se hizo la ocupación de la Restinga, sin que hubiese que lamentar la pérdida de nuestros soldados.

La bandera española está izada.

Regreso del general Marín.

Melilla 14.

Ha regresado el general Marín a esta plaza en el cañonero "General Concha", dejando en la Restinga al "Ciudad de Mahón" con el jefe del Estado Mayor para ultimar las operaciones del desembarco.

El comportamiento de todas las fuerzas expedicionarias ha sido excelente.

La opinión en Melilla.—Detalles del desembarco.

Melilla 15.

Al desembarcar en esta plaza el general Marín y su Estado Mayor, el público enorme que le esperaba en los muelles le hizo objeto de manifestaciones de aplauso.

La opinión se muestra muy satisfecha. Cuantos han presenciado la operación del desembarco, elogian la bravura de las tropas.

El primero que entró en la playa fué el teniente coronel Sr. Alvarez Cabrera.

Para proteger la operación del desembarco funcionaron las ametralladoras instaladas en los botes del cañonero. Este disparó cuarenta y nueve cañonazos.

La guarnición de Melilla.

Manda, como es sabido, todas las fuerzas que hay en Melilla, el gobernador militar, general de división D. José Marina.

El segundo jefe de la plaza es el general de brigada D. Pedro del Real y Sánchez Paulete, militar muy entusiasta y hombre de gran valor, probado en múltiples ocasiones sobre el campo de batalla.

El jefe de Estado Mayor de aquel gobierno militar es el coronel de dicho don Francisco Larrea Liso, militar muy culto, hombre de gran talento y de sólidos praxiticos profesionales.

La guarnición se compone de las fuerzas siguientes:

De Infantería: el regimiento de Melilla número 59 y el de África núm. 68. Cada uno de estos regimientos tiene tres batallones y 2.400 hombres.

De Artillería: las tropas de aquella Comandancia, en la que hay 303 hombres. Formando parte de esta Comandancia existe un grupo de dos baterías de Artillería de a cuatro piezas, una de campaña y otra de montaña.

De Ingenieros: una compañía de zapadores con 90 hombres.

La compañía de Mar de Melilla con 90 hombres.

De Administración militar: una sección con 115 hombres, 36 mulos y 22 carruajes.

De Sanidad militar: una sección con 37 sanitarios.

La Mar Chica

Entre el saliente que forma la península de roca escarpada en que está situada casi toda la población de Melilla y Punta Quiviana, extiendese paralelamente a la costa, y a la vista de nuestra plaza de guerra, la laguna o albufera llamada de Mar Chica, y conocida también por los nombres de Puerto Nuevo y Sebja, (lago) de Bu-Erg.

La extensión de esta laguna es de unos 25 kilómetros de larga por 6 de anchura. Algunos mapas le reducen a 13 y 8, respectivamente. Sus riberas de mayor extensión son casi paralelas. La separa del mar una faja estrecha de terreno que sirve de camino para ir de Melilla a Quebdana. Un canal de 100 metros de largo y 15 de ancho la pone en comunicación con el mar.

Ensanchando este canal y dragándolo bien, podría hacerse perfectamente de la laguna de Mar Chica un puerto importantísimo—como debió serlo en época de cartagineses y romanos—pues es bastante profunda, y entre Mazuz y Beni-Nacer hay calados hasta de 20 metros.

En la parte de la laguna más próxima a Melilla hay un entrante de tierra que sirve de amplia base a un monte cónico, conocido con el nombre de Atalayón, que tiene 100 metros de altura.

En diversas ocasiones, gente aventurera ha tratado de apoderarse de Mar Chica para establecer en ella factorías, al amparo, más o menos positivo, del Roghi, y aprovechándose siempre del constante estado de anarquía en que se halla el imperio de Marruecos. España, en casi todos esos casos, ha gestionado y conseguido que desaparecieran tales actos de momentáneo dominio, porque aquellas son para nosotros aguas jurisdiccionales.

Remontándonos a épocas muy lejanas, podemos recordar que en 1479 nuestro abuelo Juan de Guzmán abrió el pe-

queño puerto de Kasasa, en la laguna de Mar Chica, y construyó un fuerte en el sitio que más tarde los rifenes levantaron la Alcaba de Seluan. Fué, por lo tanto, un español el primero que llevó a cabo un acto de dominio en Mar Chica.

Militarmente consideraba esta laguna, es indudable que si se ampliasse el canal a que antes nos referimos, fortificándose además convenientemente algunos puntos, podría construirse en Mar Chica una gran base naval.

El general D'Amade ha telegrafado a su gobierno diciendo que su columna ha acampado en Dauroulet Fatima, en la tribu de los uleidi said, sin incidente alguno.

Las fracciones más importantes de los uleidi said han pedido la paz. Sus jefes fueron invitados a que penetrasen en el campamento de Berbeci. La columna regresará hoy a su puesto central para proseguir su radio la pacificación de la Chafia.

También telegrafía el almirante Philibert, que ha salido de Casablanca para Francia, el transporte "Gironde" conduciendo el ferozo del teniente Armadelle y 177 soldados licenciados.

De Mequinez.—Abd-el-Aziz y Alemania.

Noticias de Mequinez recibidas en Tánger dicen que la kabila de Tulali, que había simulado declararse partidaria de Muley-Hafid, acaba de dar una nueva prueba de su fidelidad a Abd-el-Aziz, enviando muchos de los suyos a Rabat para reforzar las huestes serifianas.

Además han amenazado de muerte al pachá Benaissa.

El rumor de que Abd-el-Aziz había pedido protección a Alemania, se afirma que tuvo origen en el hecho de que el día 28 de Enero último el agente consular de Alemania en Rabat comunicó al Maghzen, para que fuera transmitida a Abd-el-Aziz, una nota sin firmar, en la cual se decía que el Gobierno francés había declarado que estaba dispuesto a sujetar su acción militar al acta de Algeciras.

Si el Maghzen—añada—se considera perjudicado por el exceso de la acción de Francia y posee pruebas de este dano, debe comunicarlo a las potencias firmantes del acta de Algeciras por medio de sus representantes acreditados en Tánger. Alemania aisladamente no puede hacer nada en los asuntos de Marruecos mientras se estén ejecutando los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Terminaba diciendo la nota que Alemania creía que el gobierno francés obraba de acuerdo con el marroquí en la política del Imperio; pero que si no era así lamentaba la discrepancia.

Gran extrañeza produjo esta nota en Abd-el-Aziz, pues ni él y ni el Maghzen habían solicitado nada de Alemania, que ordenó que saliese un correo urgente, con una carta para Rosen, que decía:

"Acabamos de recibir la comunicación de vuestro agente consular que adjunta le enviamos copiada. Agradecemos la buena amistad con que Alemania nos honra y sus buenos consejos; pero S. M. Cherifiana hace constar que ni por escrito ni de palabra ha pedido a nadie consejo sobre estos asuntos, por lo cual la nota le ha producido gran extrañeza y le obliga a escribirle precipitadamente para evitar malas inteligencias."

Terminaba la carta dando las gracias a Alemania por el interés que demuestra por los intereses de Marruecos.

El separatismo en Cataluña.— FRANCISCO JAUME

Obra que es indispensable consultar para el que desea conocer este problema. De venta en la librería de D. Fernando Fe. Puerta del Sol, núm. 15, Madrid, a 3.50 pesetas.

NOTA DEL DIA

Han comenzado los bailes de máscara, cuya serie se puede considerar como el preludio de las flagelaciones y recogimientos de la Cuaresma. Siempre detrás de la cruz, el diablo, y a la inversa.

En los bailes de máscara, los curiosos van guiados por el secreto afán de lo desconocido. Misterios que dejan de serlo; decepciones inesperadas; aburrimientos, también inesperados... ¿y para usted de contar!

En esos bailes, lo de menos es la danza, y en cuanto al disfraz es solamente un pretexto para curiosos cosas que de otro modo sería imposible ver, oír, oler, gustar y tocar, como dicen los clásicos.

Los billetes para esos bailes son gratis, por regla general para el titulado, casi siempre con justicia, "helo sexo", pero en cambio, para los del sexo opuesto, cuestan un sentido o un ojo de la cara, como también suele decirse.

Ahora bien, ¿qué problemas resuelve todo el que va a esos bailes? Parece que había de ser el de divertirse con todas sus consecuencias, pero ocurre generalmente al revés, porque lo que sucede es que los que van se aburren soberanamente.

La gente joven busca emociones, la gente machuca trata de aturdirse, la gente vieja procura dar la castaña. Nadie logra lo que se propone! De modo que esos bailes podrían definirse: el arte de contrariarse.

Los palomitos atontados, vulgo novios incipientes, que acuden a los bailes de máscara para sonar despiertos, no consiguen un buen bolsillo, abierto de par en par, y al final de la jornada, resulta que no disfrutaron y quedó exhausto el portamonedas.

Tampoco se divierten las niñas casaderas porque el natural temor de ser descubiertas las hace parecerse a las mariposas tempranas, que van de hilo en hilo, de alfilerado en alfilerado, curiosamente todo sin fijarse en nada.

La gente de trueno no inicia sus barrabasadas hasta las altas horas, cuando ya se han ido las personas discretas, los curiosos que han ido a ver con la garantía de un antifaz, lo que no pueden ver, porque se marchan cuando ya no se puede estar allí.

De modo que en fin de fiesta los bailes de máscara para los discretos como para los de rompe y rasga son algo parecido al chocolate de a peseta, que no tiene cacao, que es una especie de purga agradable y un conjunto de cosas indefinibles.

Y sin embargo, siempre tienen éxito. Parece mentira, pero es verdad. Esos bailes dan dinero a quienes los organizan. Una especie de timo de los perdigones, y no digo del portuñego porque ahora no es bueno mentar la saga. Todo el mundo sabe que se le engaña, que le timan... pero pasa por el aro.

Son cosas del tiempo, que sucesivamente se renuevan. Ahora bailes, luego máscaras, después ayunos y vigillas; más tarde penitencias, para volver a los días esplendidos y alegres de la primavera, en que las flores, los pájaros y las brisas parecen ponerse de acuerdo para borrar de los desengaños, las tristezas y los dolores de la Cuaresma, epílogo ingrato de las destemplanzas y crueldades del invierno.

Abel Imart.

y los que admiramos aquella gloria nacional que brilló en nuestra escena, no podemos consentir que Gonzalo abandone a su madre y es necesario que con buena voluntad hagamos cuanto esté de nuestra parte para evitarlo.

Se impone un beneficio para redimirle del servicio? Pues manos a la obra. ¿Teatro? ¿Compañía?... Tiene la palabra el señor Díaz de Mendoza a quien brindo estos mal trazados renglones. He aquí ocasión para demostrar una vez más sus nobles sentimientos ayudando a la familia de su inolvidable maestro D. Antonio Vico.

Pedro Cortabarría.

INFORMACION POLITICA

La Junta Central del Censo se reunirá mañana por la tarde en el Congreso para resolver varias reclamaciones e incidencias.

No está decidido si será el Sr. Besada o el presidente del Consejo quien acompañe al Rey a la inauguración de las obras del puerto de Cádiz.

Esta mañana se han celebrado en la Iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales en sufragio del alma del señor Llaviera.

Presidió el ministro de Estado y asistió todo el personal del Ministerio así como numerosa representación del Cuerpo diplomático.

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no se habían recibido nuevas noticias de Marruecos.

No está decidida la fecha del regreso del señor ministro de la Guerra según nos ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación.

Al próximo Consejo llevará el señor ministro de Fomento el proyecto de ley relativo a repoblaciones de montes.

DIARIO OFICIAL

Caballería

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Ricardo Crespo, ascendido, del tercer Depósito, a excelente segunda región; D. Francisco Porrúa, ascendido, del noveno, a excelente primera región; D. Casto González, excedente en la séptima región, a cazadores de Talavera.

Comandantes: D. Juan Enriquez de Salamanca, ascendido, a excelente primera región; D. Miguel Baello, ascendido, a excelente tercera región; D. Jorge Lorente, ascendido, al séptimo Depósito; D. Alejandro Rapallo, al tercero.

D. Fernando Sanz Trigueros, a la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Orense, como delegado militar; D. Sixto de la Calle, al noveno Depósito; D. Gonzalo Enriquez, a excelente segunda región; D. Ramón Peñaranda, a Cazadores de Villarrobledo; don Enrique Vera, delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Pontevedra, a la Capitania general de la octava región, como juez permanente de causas; D. Manuel Reguera, delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Orense, a la de Pontevedra.

Capitanes: D. Enrique Vázquez, ascendido a Cazadores de Vitoria; D. Luis del Hierro, ascendido al 12.º Depósito; D. Antonio Torren, ascendido al segundo Depósito; D. Eduardo Fajardo, a Lanceros de Sagunto; D. Clodoaldo Pinal, al 13.º Depósito; D. José Saavedra, a excelente octava región; D. Emilio Sánchez, a excelente primera región; D. Eliseo Sanz, al séptimo Depósito, continuando Escuela de Guerra; D. Miguel Martínez, al 14.º depósito; don José Carmona, a cazadores de Treviño; D. José Maroto, al noveno depósito; D. Rafael Barrio, al octavo.

Primeros tenientes: D. Antonio Zarambona, a cazadores de Talavera; D. Aurelio Bassava, al de Galicia.

D. Alejandro Rodríguez, a Cazadores de Lusitania, en la Escuela de equitación; D. Rafael Domínguez, al de Albuera; don Ricardo Velasco, a Lanceros de Villaviciosa; D. Jaime Tous, a Cazadores de Ceuta.

Segundo teniente: D. Arturo Alonso, a Cazadores de Talavera.

Artillería

Teniente coronel: D. Antonio Villamil, ascendido, excedente en la primera región.

Comandantes: D. Enrique Esteban, ascendido, excedente en la primera región; D. Antonio Alcántara, al primer depósito.

Capitanes: D. César Comas, a la Fábrica de Granada; D. Federico Gómez, a la comandancia de Cartagena; y D. Joaquín de Rojas, al grupo de campo de Gibraltar.

Primeros tenientes: D. Sebastián de Aranda, a la comandancia de Cádiz; don José García, al sexto montado.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD

Lo es realmente, no sólo para las personas a quienes de modo directo se refiere, sino para las oficinas en las Mayorías de los Cuerpos activos, Zonas de reclutamiento y otros centros y dependencias militares; el escalafón de señores jefes y oficiales de la reserva retribuida de Infantería, publicado, previa la autorización oportuna, por nuestro distinguido amigo el laureado capitán D. Manuel Carrillo y Ojeda, con destino en el ministerio de la Guerra.

Editado con gran esmero y acondicionado convenientemente, comprende, a parte otros interesantes particulares, que por manera indiscutible avaloran su mérito, una amplia y muy completa reseña de lo que en relación con dicho personal se ha legislado a partir del Real decreto de 13 de Diciembre de 1873.

Tenemos también entendido que la edición no tardará en agotarse; lo recomendamos, pues, a nuestros amigos y favorecedores, en la seguridad de que comprando el libro, que al ínfimo precio de 150 pesetas expende directamente su autor, harán una buena y valiosa adquisición.

En el sorteo de mozos verificado el domingo último, entró en suerte uno de los hijos del inmortal D. Antonio Vico.

Gonzalo Vico, que ayuda a vivir a su querido maestro, ha caído soldado y tendrá que abandonar su modesto hogar donde tanto necesitan de su trabajo.

de Bernabé; senador D. Federico Dupuy de Lome y exdiputado a Cortes por Gandia, señor marqués de Valero de Palma. A esta comisión se unieron un nieto y un biznieto del famoso guerrillero de la independencia, José Romeu, hijo de aquella heroica é histórica ciudad.

Levaban los comisionados la misión—que realizaron con extraordinario acierto—de visitar a los señores arzobispo, gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, presidente de "Lo Rat-Perat" y cronista de la provincia, Sr. Martínez Aloy, para interesarles gestionen del Gobierno señale alguna cantidad de las recaudadas para la conmemoración de aquella titánica lucha, principalmente los Sitios, con que pudiera hacerse lo propio en Valencia, y con especialidad en Sagunto.

Dignas son las hazañas de aquel popular caudillo de ser recordadas solemnemente. En el libro de la guerra de la Independencia, el saguntino Romeu, organizando y manteniendo a sus expensas una guerrilla; luchando sin descanso una larga etapa, y dejando después la vida en la plaza del mercado, por muerte en la horca, que él honró con la gloria inmarcesible de su patriotismo, dejó escrita una página motivo de orgullo para los valencianos y de asombro para las demás gentes. Nuestra ciudad se asociará, a no dudar, a este acto, en cuya celebración debemos estar todos interesados.

Reconociéndolo así las autoridades, a quienes visitó la comisión mencionada, ofreciéndola su apoyo más decidido, que ha de resultar, seguramente, eficazísimo.

Al dar cuenta de estas gestiones nuestro estimado colega La Correspondencia, escribe: "Tenemos, además, un héroe de aquella titánica lucha, y justo es que recordemos su nombre esclarecido, y como quiera que en Sagunto vivió la luz primera este héroe, D. José Romeu, Sagunto ha de ser el centro de la conmemoración en Valencia de la guerra de la Independencia. Marco apropiado tiene para ello: el teatro romano, en donde podría desarrollarse artística y espléndidamente la debida conmemoración."

La idea nos parece acertada y puede servir de estimable base para ulteriores gestiones.

Como quiera que EJERCITO Y ARMADA se ha ocupado de este asunto con el interés que inspira a su Director y redactores el mantenimiento de nuestras gloriosas tradiciones, es inútil que repitamos que la provincia de Valencia, esa hermosa región española y esa heroica ciudad de Sagunto, nos tienen incondicionalmente a su disposición para todo cuanto sea honrar la memoria de D. José Romeu, de aquel famoso guerrillero que dió su vida por la independencia de la Patria después de dar su fortuna, dando a las generaciones que le siguieron el más alto ejemplo de valor heroico, de desinterés, de abnegación y de patriotismo.

Al Sr. D. Luis Romeu y Crespo, distinguido y bravo jefe del ejército, retirado en la actualidad, como el biznieto de aquel héroe de Sagunto; saludamos con el respeto que merece el ilustre apellido que llevan y que secunda hechos tan gloriosos de nuestra guerra de la Independencia.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE CIRUGIA

"La Asociación española de Cirugía" a la que pertenecen los más distinguidos profesores, ha circulado el Reglamento y los Estatutos de la Asociación.

Persigue la Asociación española de Cirugía, extender la cultura quirúrgica de España, por medio de congresos y por cuantos sean necesarios para mantener elevado en España el nivel de dicha rama de las ciencias médicas.

En los días del 11 al 16 de Mayo del corriente año, se celebrará el segundo Congreso español de Cirugía, que promete ser un acontecimiento, dadas las notabilidades médicas afiliadas a dicha Asociación.

Candilejas y bambalinas.

Así como Saint-Aubin tiene una cigüeña y Pérez Olivares un grillo que les facilitan cuantas noticias les son interesantes, yo, por no ser menos que mis distinguidos compañeros, he adquirido una caudilla de todo cuanto se relacione con el arte del teatro.

Hoy, como "debut" y para demostrar sus facultades reporteriles, me ha entregado los siguientes apuntes que copio al pie de la letra:

"Real.—Marqués Vadillo, cumpliendo órdenes ministro Gobernación, múltiple empresa real coliseo por terminar función míseroles, a la de la madrugada.

Todas partes cuecen habas. Pepe Santiago.—Saladísimo actor cómico despídese teatro Español ingresando compañía Comedia.

Apolo.—Catedral género chico, debuts, éxito, baritono Garrido interpretando "Marina", "Puña rosas", "Tirador palomas". Hoy, secciones primera y cuarta, presentará tenor Gandia, debutando "Bohemios".

Eslava.—Prepáranse estrenos. "El quinto pelao"; Mario, Paso y Lleó. "La huelga de criadas"; Viérgol y Lleó. "La carne flaca"; Jaksón, Ariches y Lleó.

Encuétrase enfermo, no gravedad, Antonio Paso.

Español.—Martes próximo, anunciase estreno drama Dicenta, "El crimen de ayer". Exitazo Habana, donde estrenó compañía Guerrero-Mendoza.

Confírmase éxito.—K. K. TUA.

Hasta aquí, los apuntes de mi nueva compañera, a los que he de añadir una noticia que acabo de recibir.

En el sorteo de mozos verificado el domingo último, entró en suerte uno de los hijos del inmortal D. Antonio Vico.

Gonzalo Vico, que ayuda a vivir a su querido maestro, ha caído soldado y tendrá que abandonar su modesto hogar donde tanto necesitan de su trabajo.

La construcción de sumergibles EN ALEMANIA

Ya es públicamente bien conocido el decidido triunfo que en la navegación submarina ha obtenido el tipo llamado sumergible, sobre los antiguos y funestos submarinos.

Las terminantes pruebas y ensayos que en diversas épocas se han llevado a cabo decidieron a varias naciones a adoptar definitivamente los sumergibles como principalísimo elemento para la defensa de las costas, creando escuadras de inapreciable valor militar.

Una de las varias naciones que se resolvieron a encargarse de la construcción de los sumergibles, fué Rusia, que en 1905 ordenó a los artilleros Krupp Germaniawerk, de Kiel, la ejecución de tres barcos de ese tipo, que recibieron los nombres de "Karp", "Karassj" y "Kambala", cuyas dimensiones son las siguientes: eslora, m. 39,9; manga, 3,1; y calado, 2,5; teniendo un desplazamiento de 200 toneladas navegando en la superficie y 240 toneladas en inmersión total. El armamento de estos tres sumergibles se compone de tres torpedos Whitehead, gran modelo. Los radios de acción son de 1,800 millas en la superficie y de 27 millas sumergido, llevando velocidad de 8,5 nudos y de 40 millas, si la velocidad es de 7 nudos.

Se observa desde luego, que estas cifras son superiores a las construcciones similares, ejecutadas en cualquier otro astillero. Por lo tanto, creemos de utilidad explicar las causas que a nuestro juicio influyen sobre los citados resultados, que son los siguientes:

Primero: La lógica y bien entendida elección de la forma del barco, la cual conviene igualmente para la navegación en la superficie y para la navegación sumergida, la que no puede ser realizada más que por el tipo sumergible.

Segundo: La disposición de los depósitos para combustible líquido, que son objeto de patente del ingeniero Sr. Equevilley, las cuales son de propiedad exclusiva de la Casa Krupp.

Esta disposición permite utilizar todos los espacios que serían perdidos de otro modo y permite a la vez efectuar una perfecta compensación automática y sencilla del peso del combustible consumido, de tal manera que estos sumergibles están siempre dispuestos para la inmersión, como cualquier simple submarino eléctrico. El volumen de los depósitos de petróleo es de 20,000 litros para un sumergible de 200 toneladas. Esta es una cifra considerable que jamás se ha llegado a ella de un modo aproximado en construcciones análogas de otro tipo.

Tercero: El empleo de un sistema de acumuladores semisecos, que es también monopolio de la misma casa constructora explica la gran velocidad y los grandes radios de acción submarina de estos sumergibles. Estos acumuladores, que desde hace cinco años hasta la fecha, han sido sometidos a todo género de pruebas prácticas, que son la mejor demostración de su verdadero valor, poseen una gran capacidad. Son de una grandísima y absoluta seguridad, no formándose jamás cortocircuitos interiores. Se sabe que estos defectos han sido los que han detenido el desarrollo de la navegación submarina, los cuales quedan salvados con los citados acumuladores.

Una de las cualidades esenciales de los sumergibles alemanes, es el empleo del petróleo bruto de un peso específico superior a 0,8 kilogramos, siendo así que todos los constructores de submarinos, comprendiendo la Marina inglesa, se conforman con motores de bencina, que son muy peligrosos, como lo han demostrado numerosas catástrofes. Pero sólo después de grandes esfuerzos ha conseguido la casa Krupp vencer todos los obstáculos hasta llegar a emplear estos motores de petróleo bruto, que están completamente al abrigo de todo peligro de incendio ó de explosión, y dan entera satisfacción desde el punto de vista de seguridad de marcha y de maniobra.

Si la solución del problema ha sido difícil de realizar, puede por lo menos asegurarse que ha sido eficaz y completa, no siendo ya de carácter provisional como tantas otras que han costado un gran número de vidas humanas á bordo de submarinos, tanto ingleses como americanos; los cuales están por lo tanto bien lejos de realizar las velocidades y radios de acción de los sumergibles de construcción alemana.

A los sumergibles rusos construídos por los astilleros Germaniawerke de Kiel, hay todavía que añadir la serie U de la marina imperial alemana y los sumergibles de 402 toneladas que hoy día están construyéndose en los mismos astilleros, para el gobierno austro húngaro.

Ha circulado en el Congreso, el rumor de que algunas entidades navieras de Levante se proponían constituir en Barcelona una Sociedad para dedicarse á las construcciones navales en Cartagena, utilizando las primas que señale el proyecto.

También se dijo que algunos navieros harían las gestiones oportunas para conocer el pensamiento del Gobierno sobre la entrega del Arsenal de Cartagena á una Sociedad civil, con las garantías suficientes.

MARINA MERCANTE

Comunicaciones marítimas

La Junta directiva de la Asamblea de navieros, celebrada en el local de la Liga de Sociedades anónimas, con su presidente, Sr. López Dóriga; vicepresidente, don Ramón de la Sota, y los vocales Sres. Ibarra, Cerra, Urquijo, Arumi, barón de Sartrústegui, Camino, Si... y Izaguirre, presentó á última hora de ayer en el Congreso al ministro de Fomento las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Después el presidente de la Directiva, Sr. López Dóriga, informó ante la comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto de ley de protección á la marina mercante, comunicaciones é industrias marítimas.

Comenzó el Sr. López Dóriga entregando las conclusiones de la Asamblea, que son en número de 20 y en lo esencial se hallan conformes con el proyecto.

Las de mayor relieve son las primera y segunda, que dicen así:

"Se concederá, ya con el carácter de prima, ya con el de compensación de abandono, armamento y servicios nacionales, una determinada suma en metálico á todos los buques españoles dedicados á la navegación libre de altura ó á la de gran cabotaje, para cuyos servicios se consignará la cantidad necesaria, que se distribuirá en forma análoga á la consignada en el dictamen emitido por la Comisión del Congreso de los diputados respecto del proyecto de ley de protección á las industrias marítimas, que lleva la fecha de 3 de Diciembre de 1904, y á razón de 0,40 pesetas por tonelada y 1,000 millas navegadas."

"El Gobierno de S. M., á fin de evitar la concurrencia ruinosa que á las líneas trasatlánticas no subvencionadas causan los buques de Compañías extranjeras protegidos por sus respectivos gobiernos, incluirá en el proyecto una protección determinada á las primas que no disminuyan las protecciones que se conceden á los demás buques españoles ni perjudiquen á los mismos."

De las otras conclusiones, cuyo espíritu hemos reflejado ya, son las más salientes la petición de que sea suprimida la escala en Ibiza, que hacen las expediciones semanales entre Palma, Valencia y Alicante, desde ha muchos años.

En cuanto á las primas de navegación, tienen por objeto favorecer á los buques que navegan con bandera española sin recalar en puertos de nuestra nación, y son en su mayor parte de la flota bilbaína.

Puso después de relieve el Sr. Dóriga la necesidad de que sean admitidos, por las razones que expuso, ampliando el texto de la petición.

Informó á continuación el gobernador del Banco Agrícola de Santa Cruz de la Palma, y comenzó pidiendo el establecimiento de tres líneas regulares á Marruecos, Península y Oriente.

En el proyecto que tiene el citado Banco para el establecimiento de estas líneas, aparecen ocho buques, de los cuales seis son de 3,000 toneladas, con un andar de 15 millas, y se destinan á carga y pasaje, y dos de igual tonelaje, y de 15 á 20 millas de andar, sólo para pasaje.

Manifestó que el Banco tenía un contrato para dicho servicio con Compañías extranjeras de navegación, pendiente de ultimar tan sólo hasta ver cómo se desenvolvía el proyecto de protección á la Marina mercante.

A continuación informó el Sr. Senenat, director de la Compañía de navegación de Barcelona, que solicitó mayor protección para la Marina mercante de la que se consigna en el proyecto.

Seguía á éste el Sr. Estruch, en representación de la Federación Agrícola de Levante, que aplaudió el espíritu del proyecto del Gobierno y solicitó que se aumen-

taran las primas de protección para la navegación destinada á la exportación de frutas, y especialmente para aquella que se dedique al fomento de comunicaciones de nuevos mercados.

También informó, abundando en el mismo sentido, el Sr. Irazzo.

Ha circulado en el Congreso, el rumor de que algunas entidades navieras de Levante se proponían constituir en Barcelona una Sociedad para dedicarse á las construcciones navales en Cartagena, utilizando las primas que señale el proyecto.

También se dijo que algunos navieros harían las gestiones oportunas para conocer el pensamiento del Gobierno sobre la entrega del Arsenal de Cartagena á una Sociedad civil, con las garantías suficientes.

LA ATRACCIÓN

Es según todos sabemos, una fuerza, pero una fuerza, que tiende á unir los cuerpos, es así como si dijéramos, que es una fuerza de la materia, por la que atrae á la materia.

Si nos fijamos, observaremos que todo elemento material tiende á unirse á cuantos átomos le rodean y ejercen un esfuerzo tal para aproximarse que de ello nace una hermosísima teoría expuesta por Newton que da idea del maravilloso equilibrio universal, porque así como á toda acción corresponde una reacción á todo sistema de fuerzas corresponde una resultante, que será efecto de una ó de varias fuerzas, pero resultante al fin, y á la atracción de los cuerpos se opone una fuerza de separación, ejercida por la madre tierra que se denomina de gravedad y actúa sobre los cuerpos con tanto afán y tanto cariño, que desde el momento que un cuerpo se halla abandonado en el espacio y dentro del radio de acción de la tierra, se precipita sobre ella con tan violento empuje, que corre peligro de hacerse pedazos en el choque, anulando las pequeñas atracciones de los otros cuerpos.

Podemos considerar que todos los cuerpos se atraen entre sí dos á dos, pero como se verifica en razón directa de su masa é inversa del cuadrado de la distancia, esas atracciones parciales, se borran ante la inmensa atracción que el globo ejerce sobre cada cuerpo, y que se ejercen en esa proporción, es un hecho positivo: Cada cuerpo se halla compuesto de una cantidad determinada de átomos, y éstos solidificados cada uno por una fuerza concreta, cuyo conjunto, son las fuerzas de la materia del cuerpo, que tiene una resultante, y esta resultante es el peso del cuerpo, por consiguiente pesa mucho más un metro cúbico de plomo que un metro cúbico de madera, más el aire que el hidrógeno y más el agua que el aceite, por lo tanto la atracción es proporcional á la masa, ó lo que es lo mismo, á la cantidad de materia y estas atracciones son recíprocas, porque como hemos dicho al principio, son propiedad de la materia y si yo levanto entre los dedos un grano de arena y después lo dejo caer, la tierra lo llama hacia sí, y el grano de arena, aunque pequeño diminuto é insignificante, atrae también al globo gigantesco y lo arranca de su órbita y le hace subir; es el humilde que va hacia el poderoso, pero como en la sociedad, al humilde le toca recorrer casi todo el camino, y caerán también los cuerpos en la Luna, Marte y otros planetas y se atraerán éstos por la misma ley.

Para resolver estas cuestiones, abandonaremos la física del globo, para entrar en la física astronómica; por ahora nos contentamos con saber que hay una verdadera ambición en la tierra por los demás cuerpos, como la hay en la sociedad por muchas cosas.

JUNTAS LOCALES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Nuestros plácemes al Sr. Rodríguez San Pedro y al Gobierno en general por el Real decreto que reorganiza las Juntas locales de primera enseñanza. Estamos conformes con el preámbulo en lo que dice respecto á vigorizar la acción de los Ayuntamientos y con estas frases, ¡á las iniciativas y buen funcionamiento de las Juntas ha de deberse, en gran parte, el despertar en las conciencias la idea de que cuidar de la enseñanza es un deber fundamental de la ciudadanía, pues sólo asociando el interés público al del Gobierno, en una patriótica y constante colaboración, es posible que la enseñanza llegue al alto nivel apetecido!

Inglaterra así lo ha entendido en las atribuciones en esta materia otorgadas á la vestry ó parroquia, y si bien desde hace algún tiempo viene recogiendo velas, entre nosotros, por nuestras viejas mañas centralizadoras, no es de recelar semejante peligro.

Conformes también estamos con que las Juntas educan á sus mismos individuos, con que la enseñanza debe afectar un carácter práctico, con el juicio crítico de las actuales Juntas, que sólo intervienen, y de mala manera, en los exámenes, supeditando á los maestros, y, por último, con la división de las poblaciones en dos grupos, según su vecindario, para acomodar, á sus inevitables diferencias, la organización de las Juntas.

En cuanto á la división de algunas en dos secciones, denominadas de protección y de vigilancia, tememos que sea muy difícil de trazar la línea divisoria de sus atribuciones, y que surjan conflictos que lleguen á comprometer el buen desempeño de los cargos.

En cuanto á la composición de las Juntas...

Estatua á Moret.

Con toda solemnidad se celebró ayer tarde en Cádiz, el acto de colocar la primera piedra de la estatua que aquel pueblo erige á su hijo predilecto D. Segismundo Moret.

Al acto asistieron el gobernador civil, el alcalde y la Comisión encargada de las obras del monumento, presidida por el exalcalde D. Cayetano del Toro.

En una caja se depositaron con el acta, que suscribieron todos los presentes, varios números de los periódicos del día y algunas medallas con el busto del señor Moret.

En el Ayuntamiento, antes de celebrarse la ceremonia, se reunieron las citadas personalidades, pronunciando entusiastas discursos.

En el mes de Agosto se descubrirá la estatua, que es obra del insigne escultor Agustín Querol, creyéndose que para esta fecha irá á Cádiz el Sr. Moret.

SANIDAD NAVAL

LA SALUD EN LA MARINA INGLESA

Acaba de publicarse el resumen estadístico sanitario en la Marina inglesa correspondiente á 1906, comprobándose el progreso ya iniciado en anteriores períodos respecto á la buena salud del personal de la Armada.

No solamente el término medio de enfermedades y de mortalidad es inferior al de los últimos nueve años, sino también el perjuicio del servicio ha descendido por hombre, desde 12,79 días á 10,60, y ese término medio es el más bajo que se ha señalado desde 1856.

El efectivo total en las tripulaciones era en 1906, de 108,190 hombres, y el total de enfermos ó heridos ha sido de 74,842 ó sea un término medio de 719,49 por 1,000 lo que representa una disminución de 119,3 por 1,000 respecto al término medio de los nueve últimos años.

El número de enfermos ó heridos en las estaciones inglesas, ha sido de 0,69; en la escuadra de la Mancha, de 0,59; en la del Atlántico, de 0,76; en la del Mediterráneo, de 0,67; en la de Norteamérica, de 0,91; en la de China, de 0,95; en la de las Indias Orientales, de 1,05; en la de Australia, de 0,88; en la del Cabo de Buena Esperanza, de 0,74; y en otros diversos puntos, de 0,92. En el efectivo total, el término medio es de 0,71 lo que representa una pequeña disminución respecto á 1905.

El término medio de enfermos por día ha sido de 3,147,77 ó sea un término medio de 29,06 por 1,000, con una disminución de 6 por 1,000 en la media de los últimos nueve años. El número total de estancias de enfermedad á bordo ó en el hospital, ha sido 1.147,843, lo que representa una pérdida de servicio de diez días, seis por cada hombre, ó sea una disminución de 2,19 días respecto á la media de los últimos nueve años.

El número total de muertos ha sido de 399 dando un término medio de 3,68 por 1,000, lo que representa una disminución de 1,46 por 1,000 en la media de los nueve últimos años: 269 muertos, ó sea 2,48 por 1,000 son el resultado de enfermedad, y 130 ó sea 1,2 por 1,000 lo han sido por heridas.—X.

COMEDIA

En la segunda quincena de este mes, el eminente pianista Sauer dará tres conciertos con selectísimo programa.

Pepe Santiago pasa del Español á la Comedia, por hallar en el ambiente de este teatro mejor acomodo para sus facultades.

Debutará con "Los noveleros", de Rostand, y "El automóvil", de Benavente.

Correspondencia particular.

Sr. D. F. R.—Algeciras.—Recibida libranza G. M. de 22 pesetas. Conforme. Anotado en cuenta.

Sr. D. E. G. M.—Leganes.—Recibida su carta y conformes.

Sr. D. J. J.—Zaragoza.—Recibida libranza de la prensa, etc. Conformes con lo que indica. Anotado en cuenta.

Espectáculos para hoy.

- Real.—A las ocho.—Mefistófeles. Español.—A las nueve.—Sancho Ootiz de las Roelas ó la estrella de Sevilla. Comedia.—A las nueve.—Raffles. Princesa.—A las nueve.—Olocura ó santidad. El mirlo. Lara.—A las ocho y media.—El amor asusta. Botones de fuego.—La monja descalza. Apolo.—A las siete.—Bohemios.—Cineógrafo nacional.—El tirador de palomas.—Bohemios. Zarzuela.—A las siete.—El maestro campañone.—La verbena de la Paloma.—La patria chica.—Santos e Meigas. Cómico.—A las siete.—El señorito.—Ole con ole.—El estudiante.—Alma de Dios. Esclava.—A las siete.—La gatita blanca.—La corte de los casados.—La taza de té.—La alegre trompetería. Martín.—A las seis.—El primer reserva.—La balada de Cádiz.—Entre naranjos. MARCHA DE CÁDIZ.—Entre naranjos. REGREO SALAMANCA.—(Ayala 1).—Abierto todos los días.—Cineógrafo.—Patines. Conciertos por la banda de Ingenieros.—Los juegos tómbola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espaciosa de Madrid.—Mo de miércoles y sábados. IDEAL POLISTILO.—A las cinco.—Dulces memorias.—El crimen de la calle de Leganitos.—Segundo acto.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

—¿Esta casa es nueva?

—Nueva, contestó M. Breñaña.

—Cinco años solamente hace que se edificó, añadió Clemency acentuando sus palabras.

—Me parece que en el momento en que yo entraba pronunciabais el nombre del doctor Jedler. Este cartel me lo había hecho recordar. Yo he oído hablar mucho de su familia. ¿Vive todavía Jedler?

—Vive, caballero.

—¿Estará completamente cambiado?

—Desde cierta época, replicó Clemency, recalando sus palabras con afectación.

—Desde la fuga de su hija.

—Precisamente. Entonces cambió de una manera penosa. Sin embargo, ahora me parece que ha vuelto á cambiar en sentido favorable. Parece que espera ver á la hija que perdió, y esta idea le rejuvenece.

En los primeros tiempos era bien digno de lástima. Pero hará cerca de dos años que habla de su hija con ternura, y continuamente celebra su bondad y subejeza. Esta transformación data desde la época del matrimonio de la señorita Gracia. ¿Os acordáis?

dais, Breñaña? Breñaña hizo un signo afirmativo.

—¿Cómo! ¿la otra hija del doctor se ha casado? preguntó el extranjero. En seguida y después de una corta pausa añadió:

—¿Y con quien se ha casado?

Clemency se encontró turbada, porque este era el secreto de que hablaba con su marido cuando llegó el extranjero: sin embargo, dijo:

—¿No direis que os lo he dicho?

—Nada temais: por otra parte, esto me interesa demasiado.

—Sería una historia demasiado larga de contar.

—No importa; contádmela.

—En fin, os diré en pocas palabras que todos lloraron á Marión como si hubiese muerto, y todos hablaban de ella como de una persona querida que habían perdido.

—¿Y después? dijo el extranjero.

—Después, Mr. Alfredo acabó por casarse con la hermana. Una noche en que paseaba por el jardín con la señorita Gracia, la dijo: —Gracia, ¿queréis casaros conmigo y

—Sí, me acuerdo, Clemency, y desde mi llegada os he reconocido.

—Y yo también, caballero; ¡qué felicidad! Ven, Breñaña, ves á casa del doctor ó á la de la señorita Gracia, donde te parezca.

—Deteneos, exclamó Warden interponiéndose entre Breñaña y la puerta; decidme antes cuál es vuestro proyecto.

—Decirles que os hallais aquí, caballero, que estais aquí, que Marión no se ha perdido para los que la aman, y que volverá bien pronto á ser de nuevo la felicidad de su padre, de su hermana y de su pobre Clemency; vamos, Breñaña, corre...

En este momento se interrumpió diciéndole.

—Pero tal vez esté aquí: ¿es verdad? añadió dirigiéndose á Warden, cuyas miradas detenían á Breñaña.

—Sí, sí, debe estar aquí, cerca de nosotros. ¡Oh caballero, dejadme que la vea! Yo la he criado desde su mas tierna infancia. Yo la he visto crecer y embellecerse y yo quise impedir su fuga. ¡Si hubiérais visto la casa paternal después de su partida! Ella era el alma, la alegría de toda la familia. Dejádmela ver... yo la quiero ha-

—Es verdad; y yo se lo agradezco, replicó Clemency.

—El hombre es un esclavo de sus costumbres, continuó Breñaña mirando á su mujer, y yo no sé hasta que punto me hallo acostumbrado á vivir á vuestro lado, que de seguro yo no podría vivir sin vos... Pero... ¡ja, ja, ja! ¡Quién lo hubiera pensado!

—Efectivamente, ¡quién lo hubiera pensado! pero cómo vos habeis sido tan bueno.

—¡Ba, ba, ba! esto no vale la pena; no hablemos mas de esto.

—Sí, sí, replicó su mujer con el aire mas sencillo. Yo estaré siempre altamente reconocida. ¡Ah! prosiguió mirando el cartel, querida niña, después de su partida yo no pude callar, y dije todo lo que sabía en provecho suyo y en el de todos. ¿no hice bien?

—En todo caso bien habeis hecho.

—Y el doctor Jedler en medio de su cólera y de su dolor, dijo Clemency vertiendo la taza de té, me arrojó de su casa. Pero yo estoy muy contenta con no haber dicho nada antes de su partida. Algún tiempo después él se arrepintió de la conducta que ha-

PARA 1908
AGENDAS BALLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bufeite
MEMORANDUM DE LA
Cuenta diaria
CONTIENE:
Secciones especiales para notas de viajes, gastos, recibos, etc. y para el control de la cuenta de condicional los gastos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda de Bolsillo
para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carreteras, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
De un día en plana... 1,50 pta.
De dos días en plana... 2,00
PRECIOS EN PROVINCIAS
2 y 2,50 pta. respectivamente.

Agenda Médico-quirúrgica
de bolsillo
Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hoja para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS
2,50 pta. en Madrid y 3 en provincias.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



— Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS
SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 88. BARCELONA

ANUNCIOS
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en
LA SOLUCION
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedid tarifas gratis. — Combinaciones económicas. — Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
OLÓZAGA, NUM. 1
gencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — 41 años de existencia. — Seguros sobre la Vida. — Seguros contra incendios.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripana, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

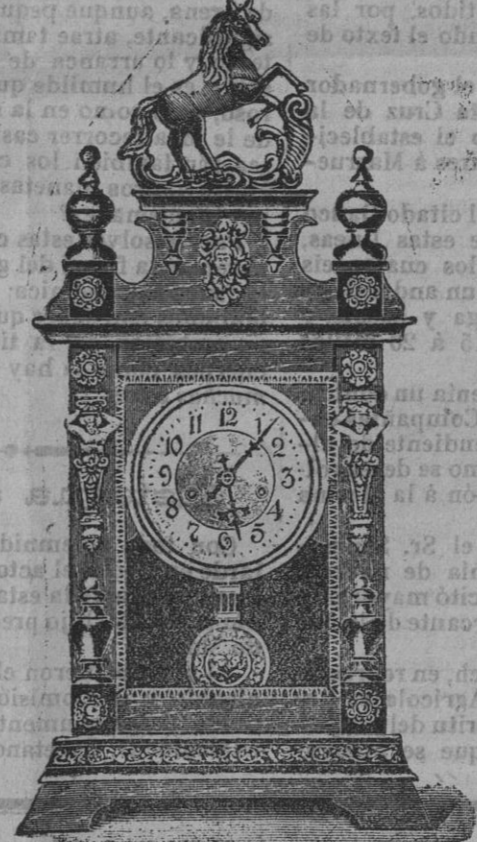
Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tángier: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.
Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.
Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.
MARCA REGISTRADA
Patente inventiva
núm. 41104 por 20 años



GRAN RELOJERIA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.
La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos que nos favorece a diario nuestra numerosa clientela.
EL LUXUS
Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.
32 pesetas en cinco plazos mensuales
¡¡Pedid EL LUXUS!!
FUENCARRAL, 55.—MADRID

114 FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA
bía usado conmigo. ¡Cuántas veces aquí en esta misma habitación ha dicho que deseaba mejorar nuestra fortuna! Es verdad, él sabía cuanto ella me amaba.
—¿Conque vos lo sabeis todo, exclamó Bretaña, viendo que su mujer estaba al corriente de una verdad que él comenzaba a entrever, y no me habéis dicho nada?
— Con mucho gusto os lo diré, respondió Clemency, si me dais cien libras en recompensa.
De buena gana hubiera seguido en esta plática M. Bretaña, si la llegada de un viajero vestido de luto no hubiera llamado su atención. A juzgar por sus botas empolvadas y por su capa, parecía que el extranjero acababa de apearse del caballo: el posadero y su mujer se levantaron para saludar al desconocido.
— Si tenéis la bondad de subir la escalera, caballero, dijo Clemency, podeis descansar en una linda habitación.
— Gracias, contestó el extranjero mirando con marcada atención a la mujer de Bretaña. ¿Puedo permanecer aquí?
— Seguramente si tenéis gusto en ello

LA BATALLA DE LA VIDA 119
le dirigiese la palabra. El extranjero no se hizo esperar mucho tiempo, y volviéndose bruscamente la dijo:
— ¿Deseais alguna cosa?
Clemency moviendo la cabeza le dijo:
— El doctor Jedler me ha dicho que la señorita Gracia había recibido cartas de su hermana y por ellas se sabe que la señorita Marión estaba muy contenta, sobre todo con el matrimonio de la señorita Gracia. Sin embargo, hay algunas cosas en medio de sus aventuras que hasta ahora no se han podido saber y que en estos momentos espero...
— ¿Qué espera usted? respondió el extranjero.
— Que las explique la única persona que pueda saberlas.
— ¿Y quien es esa persona?
— El caballero Miguel Warden, replicó Clemency mirando fijamente a su interlocutor, y vos me conocéis bien, caballero, continuó temblando agitada por las emociones diversas que experimentaba; si vos me conocéis; ¿os acordáis de aquella noche? Yo estaba con la señorita Marión.

118 FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA
que nuestro matrimonio tenga lugar el día del cumpleaños de vuestra hermana?
Y el matrimonio se celebró ese mismo día.
— ¿Y son felices? preguntó el extranjero.
— En cuanto pueden serlo; no tienen otra pena que la de haber perdido a Marión.
Concluidas estas últimas palabras, Clemency fijó los ojos en el extranjero, cuya atención parecía completamente entregada a los objetos exteriores, y como si recordase alguna cosa extraordinaria, hizo algunas señas a su marido indicándole el cartel y moviendo los labios de un modo bastante significativo y como quien pronuncia un nombre. Pero como este no fué pronunciado y Clemency continuaba en su pantomima, Bretaña, que nada comprendía, se hallaba en un estado de absoluta desesperación. Casi atontado dirigía sus ojos a la mesa, al cartel, a su mujer y al extranjero, y respondió con otros gestos que espresaban su perplejidad.
Por último, Clemency tuvo que renunciar a esta escena muda, y aproximando poco a poco su silla a la del extranjero, volvía a fijar sus ojos en el esperando que

LA BATALLA DE LA VIDA 115
contestó Clemency. Pero ¿desearíais alguna cosa?
El cartel había llamado la atención del extranjero, que se puso a leerlo.
— Escelentes propiedades, caballero, dijo M. Bretaña.
El extranjero no contestó, y cuando hubo acabado la lectura, dirigiéndose a Clemency a quien seguía mirando con la misma atención la dijo:
— ¿Creo que me preguntabais si deseaba alguna cosa?
— Efectivamente, caballero, contestó Clemency examinándolo a su vez.
— Bien; si queréis servirme cerveza en esa mesita que se halla cerca de la ventana, os quedaré agradecido: hablando de este modo el extranjero se dirigió a la mesa, tomó asiento, y se puso a mirar en torno suyo. Era una elegante y hermosa figura en todo vigor de su edad. Su rostro estaba bastante tostado por el sol. Su cabello era negro y espeso y del mismo color sus espesos bigotes. La cerveza le fué servida inmediatamente: el extranjero llenó su vaso y bebió brindando por la prosperidad del establecimiento; en seguida preguntó.